

RITMICA

ENTRENADOR
NIVEL I
JULIO 2022



Escuela
Madrileña
de Gimnasia



Federación Madrileña
de Gimnasia



Comunidad
de Madrid

La FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA convoca para el año 2022 dos formaciones de Entrenador de Gimnasia Rítmica Nivel I. Dichas formaciones obtendrán el reconocimiento de la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación e la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva. La Federación Madrileña de Gimnasia asume la responsabilidad por el cumplimiento de dichos requisitos.

Cursos desarrollados al amparo de lo establecido en el RD 1363/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de octubre, en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre y Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia.

LUGAR DE CELEBRACIÓN Y CALENDARIOS

INSCRIPCIONES

Fechas	Del 03 de mayo al 17 de junio de 2022
Horario	De 09:00 a 14:00 horas
Lugar	Federación Madrileña de Gimnasia. C/ Arroyo del Olivar nº 49. 1 ^a Planta. 28018. Madrid.

PRUEBAS DE ACCESO (PRESENCIAL)

Imparte	Federación Madrileña de Gimnasia
Fechas	4 de julio de 2022
Horario	De 10:00 a 12:00 horas
Lugar	IES San Fernando. M-607, Km 13.5, 28049 Madrid

BLOQUE ESPECÍFICO (140 horas)

Imparte	Federación Madrileña de Gimnasia
Fechas	Del 04 al 27 de julio de 2022
Horario	De lunes a sábado de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 h
Lugar	IES San Fernando. M-607, Km 13.5, 28049 Madrid
Evaluación	Convocatoria ordinaria: al finalizar cada asignatura Convocatoria extraordinaria: del 13 al 16 de septiembre de 09:00 a 12:00 h. FMG (C/ Arroyo del Olivar nº 49. 1 ^a Planta. 28018. Madrid)

En caso de no superar las pruebas de acceso será obligatorio repetir el curso desde su inicio, aunque se hayan cursado ya las materias del bloque específico.

BLOQUE COMÚN (60 horas)

Imparte	Gredos San Diego
Fechas	Del 19 de septiembre al 21 de octubre de 2022
Horario	24 horas. ONLINE
Lugar	Modalidad a distancia con evaluación presencial en Gredos San Diego “Vallecas”. Av. Del Parque de Palomeras Bajas, 14. 28018 Madrid
Evaluación	Ordinaria: 22 de octubre de 09:00 a 14:00 horas Extraordinaria: 26 de noviembre de 09:00 a 14:00 horas

PRÁCTICAS (150 horas)

Fechas	Del 1 de agosto de 2022 al 30 de abril de 2023
Una vez superadas todas las asignaturas del bloque específico, se deben completar 150 horas de prácticas en clubes deportivos y/o empresas de servicios conveniados.	

PRECIOS

- Precio: 875 €

FACILIDADES DE PAGO

Se podrá abonar el importe completo del curso hasta en **5 cuotas mensuales sin intereses** desde el momento de formalizar la inscripción. Se informará de las fechas exactas del pago.

Nº DE PLAZAS

El número de alumnos máximo por curso es de 30, reservando un 5% de plazas para personas con discapacidad hasta la fecha límite de inscripción. En estos casos se adjuntará a la solicitud de acceso un certificado médico en el que se especifique el grado de discapacidad.

* *La Federación Madrileña de Gimnasia se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no haber suficientes inscripciones.*

REQUISITOS DE ACCESO

NIVEL I
Graduado en ESO o titulación equivalente a efectos académicos *.
Licencia federativa preferente para el año en curso. 75 €
Afiliación RFEG para el año en curso. 75 €
Superar la prueba específica de acceso detallada en el Plan 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia **.
Modelo 030***. 19 €

* **Acceso a la formación sin titulación de ESO ó Bachillerato:**

Es posible acceder a las enseñanzas deportivas sin cumplir los requisitos de titulación de graduado en ESO o de Bachillerato establecidos, siempre y cuando se reúnan las condiciones de edad (18 años cumplidos) y se supere la prueba de madurez correspondiente convocada anualmente por la Consejería de Educación de cada Comunidad Autónoma.

** **Exentos de la prueba de acceso específica:** quienes acrediten en la modalidad o especialidad deportiva de la que se trate la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

***El modelo 030 es un Precio Público que hay que pagar a la Comunidad de Madrid en concepto de apertura de expediente. Si por alguna otra titulación has cursado ya estudios con CFEM, no es necesario que abones de nuevo el modelo 030. En caso contrario te indicaremos instrucciones una vez confirmada tu plaza en el curso

PRUEBAS DE ACCESO

El alumno realizará las siguientes dificultades corporales y elementos técnicos:

Técnica corporal	1 salto.
	1 equilibrio (libre).
	1 giro (libre).
	1 flexibilidad/onda (libre)
Pelota	1 rodamiento por los brazos de mano a mano por delante.
	1 movimiento en ocho.
	1 lanzamiento con una mano y recepción a una mano.
Cuerda	Serie de tres saltitos por dentro de la cuerda.
	1 escapada simple.
	1 lanzamiento.
Aro	1 rodamiento de retroceso por el suelo.
	Rotaciones del aro con la mano en diferentes planos y rotaciones del aro sobre su eje en el suelo.
	1 lanzamiento de una mano y recogida de una mano.
Mazas	Pequeñas rotaciones en diferentes planos.
	Pequeño lanzamiento de las dos mazas
	Gran lanzamiento de una maza.
Cinta	Espirales con ambas manos.
	Serpentinas con ambas manos.
	Escapada.

Criterios de evaluación

- 5 puntos: ejecución exenta de errores técnicos.
- 4 puntos: ejecución con errores leves.
- 3 puntos: ejecución con errores medios que no imposibilitan la realización del elemento.
- 2 puntos: errores graves que dificultan o distorsionan en gran medida la ejecución del elemento.

El alumno será apto siempre y cuando alcance un mínimo de 9 puntos en cada uno de los aparatos y 12 puntos en técnica corporal.

* Cada alumno según su nivel técnico elegirá la complejidad de cada requisito técnico.

* Los alumnos deberán aportar todos los aparatos de gimnasia rítmica.

COMPENSACIÓN DE ÁREAS

- Áreas del Bloque Específico cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, táctica y reglamento, para aquellas personas que, en esta modalidad deportiva, posean la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.
- Áreas del Bloque Común para aquellas personas que posean titulaciones oficiales en el ámbito de la actividad física y el deporte (consultar a la Federación Madrileña de Gimnasia).

Las convalidaciones del Bloque Común las otorga el Consejo Superior de Deportes, y a falta de su comprobación formal, las otorga cuando el alumno posee el título definitivo.

En caso de estar en posesión de las titulaciones que aparecen en el Listado de Titulaciones*, el interesado deberá aportar la documentación exigida para la inscripción más la siguiente documentación:

- o 2 photocopies compulsadas del expediente académico oficial
- o Formulario 991946 del CSD

* *Listado de titulaciones:*

- Licenciatura en CCAFyD/Medicina/Derecho
- Grado/Diplomatura en Magisterio EF/Enfermería/Fisioterapia
- Tafad (Grado Superior) y Grado Medio

- Los módulos a convalidar dependen de la titulación presentada.

INSCRIPCIONES

Para la inscripción, se deberá reservar plaza vía email enviando a escuela@fmgimnasia.com la siguiente documentación:

- Ficha de matriculación cumplimentada y firmada (en caso de ser menor de edad será necesaria la firma de **ambos padres**).
- 1 fotografía en formato jpeg.
- 1 fotocopia del DNI por ambas caras.
- Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.
- Justificante de 1^a cuota del curso (275 €)

Para finalizar el trámite de inscripción, la FMG citará presencialmente al interesado para la entrega de documentación original en la sede de la Federación Madrileña de Gimnasia (C/ Arroyo del Olivar, 49 – 1^a Planta), Ficha de matriculación cumplimentada. (En caso de ser menor de edad será necesaria la firma de **ambos padres**).

El ingreso para la reserva de plaza se realizará en el siguiente número de cuenta a favor de la Federación Madrileña de Gimnasia indicando el nombre, apellidos y curso al que accede la persona inscrita.

IberCaja: ES70 2085-9281-84-0330104589.

*Compulsar un documento significa dar validez a la fotocopia de un documento original. Para ello, se revisará la fotocopia comparándola con el documento original para comprobar que es idéntica y que no ha sufrido ninguna manipulación. Si todo coincide, se compulsará la fotocopia mediante un sello u otra distinción que acredite su validez. Puede realizarse en:

- Administraciones públicas. Es posible que, si no es para ellos la copia, no quieran compulsarla. (Depende de la normativa)
- Ante notario. Es la forma más segura y rápida de compulsar. Suele tener un coste entre 3 y 7 € aproximadamente.

* Anulación de inscripción:

- En caso de anular la inscripción, se devolverá el 80% de lo ingresado previa presentación de justificante oficial.
- No se reembolsará ninguna cantidad cuando la anulación de la inscripción sea con posterioridad al 20 de junio.
- En caso de que la FMG desconvoque algún curso se devolverá la cuota íntegra del importe abonado.

Fecha límite de inscripción: 17 de junio de 2022

FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con la finalidad de prestar los servicios reflejados en el presente documento. y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros salvo obligación legal para la correcta gestión de los servicios prestados. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a web@fmgimnasia.com

CERTIFICACIÓN Y TITULACIONES

Al superar con éxito la formación del bloque común, bloque específico y formación práctica, se expedirá la certificación oportuna diligenciada por la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación e la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, una vez confeccionada la resolución de reconocimiento de la actividad formativa. Además, al contar con la homologación del curso, se obtendrá un diploma expedido por la RFEG.

PLAN DE ESTUDIOS

GIMNASIA RÍTMICA NIVEL I	
BLOQUE COMÚN	60 horas
1. Bases de Comportamiento deportivo	20 h
2. Primeros auxilios	30 h
3. Actividad física adaptada y discapacidad	5 h
4. Organización deportiva	5 h
BLOQUE ESPECÍFICO	140 horas
1. Técnica corporal	15 h
2. Ballet y danza	12 h
3. Cuerda	12 h
4. Aro	12 h
5. Pelota	12 h
6. Mazas	12 h
7. Cinta	12 h
8. Conjunto	15 h
9. Reglamento	10 h
10. Didáctica del acondicionamiento físico específico	15 h
11. Seguridad e higiene en la enseñanza de GR	8 h
12. Administración, gestión y desarrollo profesional	5 h
PERIODO DE PRÁCTICAS	150 horas

FACILIDADES DE PAGO (CURSOS DE ENTRENADOR GR NIVEL I)

Formas de pago:

La reserva de plaza obligatoriamente debe realizarse a través de transferencia bancaria

Transferencia	Es rigurosamente imprescindible que el alumno realice los siguientes pasos:
	1. Ingreso del importe del curso en el Nº de Cuenta: ES70 2085-9281-84-0330104589 de Ibercaja indicando en el Concepto, el NOMBRE DEL ALUMNO y el CURSO a realizar.
	2. Enviar por mail el comprobante de pago a escuela@fmgimnasia.com
	Nota: Aquellas transferencias que no sigan los puntos anteriormente citados, no serán válidas para la inscripción del curso.
Domiciliación Bancaria	Será obligatorio presentar una copia de la cartilla del banco. El importe correspondiente al curso se abonará en 5 cuotas mensuales sin intereses:
	1 ^a Cuota: 275 € En el momento de formalizar la inscripción a través de transferencia
	2 ^a Cuota: 150 € a partir del 10 de junio (domiciliado)
	3 ^a Cuota: 150 € a partir del 10 de julio (domiciliado)
	4 ^a Cuota: 150 € a partir del 10 de septiembre (domiciliado)

Observación: *En caso de que el banco devuelva algún recibo, los gastos bancarios correrán a cuenta del alumno. Una vez que el banco devuelva dos de los recibos, se perderá el derecho de domiciliación y las cuotas siguientes de deberán abonar a través de transferencia.*

Asesoramiento personalizado en:

- Teléfono: 91 725 16 49 / 615 10 90 16
- Horario: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 h.
- Dirección: C/ Arroyo del Olivar, 49. Planta 1^a 28018 MADRID
- Mail: escuela@fmgimnasia.com

En estos momentos las oficinas de la federación permanecen cerradas, cualquier consulta puede resolverse telefónicamente y a través del mail. Recordamos que la entrega de documentación original será con cita previa.

ENTRENADOR DE GIMNASIA RÍTMICA NIVEL I



FICHA DE MATRICULACIÓN

CURSO ACADÉMICO SECCIÓN

FECHA DE ENTRADA

- POR FAVOR, MAYÚSCULAS

Datos del alumno

APELLIDO 1	<input type="text"/>	
APELLIDO 2	<input type="text"/>	
NOMBRE	<input type="text"/>	
NIF	<input type="text"/>	
DIRECCIÓN	<input type="text"/>	
POBLACIÓN	<input type="text"/>	
PROVINCIA	<input type="text"/>	C.P. <input type="text"/>
TELÉFONOS: casa	<input type="text"/>	
correo electrónico	<input type="text"/>	

NACIMIENTO

FECHA	<input type="text"/>
LUGAR	<input type="text"/>
PROVINCIA	<input type="text"/>
PAÍS	<input type="text"/>
NACIONALIDAD	<input type="text"/>

móvil

Nivel de estudios

ESO

SOLICITA COMPENSACIÓN

SI

NO

TAFAD

MAGISTERIO E.F.

SOLICITA PAGO FRACCIONADO

SI

NO

CCAFYD

LICENCIA AUTONÓMICA

SI

NO

nº

OTROS

LICENCIA HOMOLOGADA

SI

NO

nº

ALUMNO MAYOR DE 18 AÑOS

ALUMNO MENOR DE 18 AÑOS.

SOLO para menores de 18 años, datos del padre

APELLIDO 1	<input type="text"/>	
APELLIDO 2	<input type="text"/>	
NOMBRE	<input type="text"/>	
NIF	<input type="text"/>	
TELÉFONOS: casa	<input type="text"/>	
correo electrónico	<input type="text"/>	

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

PROVINCIA

C.P.

FECHA NAC.

móvil

SOLO para menores de 18 años, datos de la madre

APELLIDO 1	<input type="text"/>	
APELLIDO 2	<input type="text"/>	
NOMBRE	<input type="text"/>	
NIF	<input type="text"/>	
TELÉFONOS: casa	<input type="text"/>	
móvil	<input type="text"/>	
correo electrónico	<input type="text"/>	

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

PROVINCIA

C.P.

FECHA NAC.

móvil

RECIBE LA INFORMACIÓN:

MADRE

PADRE

IMPORTE TOTAL DEL CURSO €

DOMICILIACIÓN BANCARIA

NOMBRE

APELLIDO 1

(DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA)

N.I.F.

APELLIDO 2

IBAN

BANCO

SUCURSAL

D.C.

CUENTA

Fechas de pago (en caso de haber solicitado pago fraccionado):

1º 0 0 6 2 2

€

2º 1 0 0 7 2 2

€

3º 1 0 0 9 2 2

€

4º 1 0 1 0 2 2

€

Condiciones Generales de Matriculación

- a. La Federación Madrileña de Gimnasia (en adelante FMG) impartirá, examinará y emitirá Certificación de **Entrenador de Gimnasia Rítmica Nivel I**, para el que se ha solicitado la presente matriculación.
b. Los módulos correspondientes al bloque común del ciclo inicial de grado medio o nivel I serán impartidos en régimen a distancia por el Centro de Enseñanzas deportivas GSD. El certificado académico oficial de superación del bloque común se expedirá previa solicitud del interesado.
c. Los planes de estudios serán determinados por la EMG Es Curso autorizado por la Comunidad de Madrid, al amparo de lo establecido en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
d. El curso, lleva como nombre oficial **Entrenador de Gimnasia Rítmica Nivel I**. Para acceder al mismo se deberán superar unos requisitos específicos de acceso. La FMG no se responsabilizará de ninguna manera de aquellos/as alumnos/as que durante la realización del curso, por cualquier motivo, la carga lectiva formativa a la cual han accedido, no se adapten a las necesidades profesionales del mismo.
e. El abono del importe correspondiente al precio del Curso se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta que señale la propia FMG.
f. La forma de pago fraccionado se realizará a través de domiciliación bancaria en cinco cuotas, en las fechas establecidas por la FMG. Si el/la alumno/a no cumple lo anteriormente dictado, podrá ser motivo de expulsión del curso.

f1. En el caso de que el alumno no pueda realizar el curso o solicite la baja del mismo, deberá comunicarlo con 15 días de antelación y solo se devolverá el 80% de la cantidad abonada presentando justificante oficial.

f2. Si el/la alumno/a, durante la realización del curso decidiera la baja definitiva, deberá seguir pagando la totalidad del mismo. Si la baja pudiera ser justificada con documentación oficial, el/la alumno/a se incorporaría en cualquier otra convocatoria, o bien en beneficio del/la alumno/a, o en beneficio de la FMG. No se devolverá cantidad económica en ningún caso.

g. El/la alumno/a debidamente matriculado y estando al corriente de los pagos tendrá derecho a dos oportunidades para superar cada una de las asignaturas de las que se compone el curso al que se haya inscrito consistiendo en: un examen ordinario, y un examen de recuperación. (El/la alumno/a podrá hacer uso de una revisión de aquella/s asignatura/s que haya obtenido la calificación de No Apto con el Instructor correspondiente, previa petición hora). A partir del segundo examen de recuperación, el/la alumno/a abonará 30€ para optar a un tercero examen. Las recuperaciones, se realizarán en la próxima convocatoria a realizar por la FMG. Una vez agotadas todas las oportunidades anteriores, si el alumno sigue obteniendo la calificación de No Apto, tendrá que repetir el curso.

h. Para acceder a los exámenes es imprescindible acudir al menos al 80% de las horas lectivas de cada asignatura comprendida en dicho Curso. El 20% restante de la asistencia, deberá ser justificada por documentos oficiales, de no ser así, el/la alumno/a suspenderá la asignatura y perderá el derecho de presentarse al examen ordinario, quedándose solo la oportunidad de aprobar la asignatura con el examen de recuperación. Este criterio de asistencia no será de aplicación en el Bloque Común a Distancia.

i. Aquellos/as alumnos/as que opten al reconocimiento por la Dirección General de Planificación, Coordinación, Investigación y Formación de la Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid, tendrá 10 meses de plazo, para presentar y/o acreditar a la FMG sus 150 horas de prácticas. De no presentarlo en el plazo estipulado perderá todos sus derechos de dicho reconocimiento. La FMG les expedirá su pertinente diploma de asistencia federativo.

h2. Una vez superado el curso, el/la alumno/a deberá acreditar un periodo de prácticas de 150 horas en un periodo máximo de 1 año a contar desde la finalización del mismo.

h3. Las notas se entregarán una vez terminado el curso completo, y la FMG avisará a los/as alumnos/as mediante correo electrónico del momento de la recogida de notas (no se entregarán notas por teléfono en ningún caso, para así reservar la intimidad de cada alumno/a). Si el/la alumno/a tuviera alguna de las cuotas pendiente de pago, no se le entregará ningún tipo de resultados del curso, hasta que no haya abonado el precio total del curso.

h4. Aquellos/as alumnos/as que tengan todas las asignaturas Apto, recibirán Certificado de notas. Aquellos/as alumnos/as que tengan al menos una asignatura No Apto, sólo recibirán su Certificado de notas, el diploma quedará pendiente hasta el aprobado de todas y cada una de las asignaturas suspensas.

La firma del presente documento supone la aceptación completa de las condiciones generales arriba indicadas. Para cualquier situación extraordinaria se aportará solicitud motivada a la Dirección de la EMG, que resolverá en base al Reglamento de la EMG.

j. La Dirección Técnica de la Federación Madrileña de Gimnasia se reserva el derecho a:

- Modificar el lugar de celebración del curso durante el desarrollo del mismo.
- Anular los cursos que no lleguen a un mínimo de alumnos.
- Modificar los ponentes/profesores de los cursos.
- Modificar la fecha de inicio y finalización de los cursos, según los días programados en esta publicidad.
- A la expulsión de aquél o aquella alumno/a que perturbe el correcto desarrollo del curso. En este caso no se hará entrega de su Certificado/Diploma y no habrá devolución económica alguna.
- La Escuela de la FMG comunicará a través de correo electrónico el lugar de celebración, durante la semana previa al inicio del curso.
- En caso de no superar las pruebas de acceso será obligatorio repetir el curso desde su inicio, aunque se hayan cursado ya las materias del bloque específico.
- La parte del curso que se desarrolla de forma presencial durante el mes de septiembre, está sujeta a que las autoridades sanitarias y la situación para esas fechas, lo permitan.
- Cumplimentar sólo en caso de matrícula de alumnos mayores de edad: sí / no (marcar lo que proceda) consiento y autorizo expresamente a GREDO SAN DIEGO, S. COOP. MAD. a la cesión de mis datos académicos, a las personas identificadas en mi expediente como padres o familiares.

Autorización de imágenes:

Por medio del presente, sí / no, (marcar lo que proceda), consentimos y autorizamos expresamente a la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GIMNASIA y a GREDO SAN DIEGO, S. COOP. MAD., a la captación, utilización, reproducción y difusión de imágenes del citado alumno, realizadas a iniciativa de esa entidad, de su Club Deportivo, Asociación Cultural o Escuela de Música, durante el desarrollo de actividades lectivas, complementarias y extraescolares, para ser usadas e integradas en diferentes soportes de comunicación de la citada entidad, ya sea en la plataforma Alexia Familias, a través de boletines, revistas escolares, DVD de promoción, páginas web, blogs, redes sociales, canales de internet (YouTube u otros medios análogos), siempre en un contexto informativo de la actividad, no lucrativo y de carácter educativo.

Para ello, autorizamos el uso de las referidas imágenes para la elaboración y difusión pública de los soportes de comunicación, enunciados en el párrafo anterior, bien directamente, bien por terceros contratados por éstas para realizar dicha labor.

Las imágenes obtenidas serán incorporadas al Registro de Actividades que se indican en el apartado de tratamiento de datos personales, por lo que se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y de limitación u oposición a su tratamiento en cualquier momento. Este consentimiento y autorización podrá ser revocado en cualquier momento, previa comunicación escrita de tal circunstancia.

Consentimiento para el tratamiento de datos personales:

Les trasladamos información sobre las entidades corresponsables de la protección de sus datos

El responsable del tratamiento de sus datos es Gredos San Diego, S. Coop. Mad. (GSD) y la finalidad de los mismos es poder realizar correctamente la gestión escolar de sus alumnos, que incluye datos de terceros que ustedes nos indiquen específica y exclusivamente para su contacto, la gestión de actividades complementarias, extraescolares y la prestación de servicios y viajes culturales. El tratamiento y cesión de los datos de gestión educativa es una obligación legal siendo imprescindibles para la gestión escolar y para la ejecución de los servicios y actividades que ustedes contraten. Estos datos se ceden obligatoriamente a la administración educativa y a aquellas otras entidades que se requieran para la correcta prestación, gestión y facturación de los servicios. Ustedes pueden acceder, rectificar, oponerse, suprimir, o ejercer otros derechos como los explicamos en la información adicional que pueden consultar en el anexo informativo que obra en la secretaría del centro o en la siguiente dirección web: <https://www.gsdeducacion.com/politicas/politica-de-proteccion-de-datos> donde encontrarán información ampliada de todos los puntos anteriores.

sí / no (marcar lo que proceda) AUTORIZAMOS para recibir información sobre otros productos y servicios que ofrece GSD y por lo tanto fidelizarme como cliente.

FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con la finalidad de prestar los servicios reflejados en el presente documento, y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros salvo obligación legal para la correcta gestión de los servicios prestados. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a web@fmginasia.com

SI AUTORIZO, recibir información sobre cursos de la FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA y he marcado esta casilla en prueba de conformidad, comprendiendo que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.

Así mismo, se informa que la toma de imágenes, ya sean fotografías o vídeos, y/o grabaciones de audio realizadas al alumno y/o al profesor, sin el consentimiento expreso del afectado está terminantemente prohibida, así como su difusión por cualquier red social. Quedan así informadas todas aquellas personas que realicen grabaciones, lo hacen bajo su responsabilidad, eximiendo FEDERACION MADRILEÑA DE GIMNASIA de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse.

Acepto las Condiciones Generales de Matriculación anteriormente citadas y me declaro único responsable de mi estado de salud y condición física y Psíquica para participar sin riesgo en el curso de **ENTRENADOR DE GIMNASIA RÍTMICA NIVEL I**.

En Madrid, a..... de..... de 20.....

Firma del alumno, para menores de 18 años debe firmar el padre, y la madre o el tutor.

FMG Atendido por: _____

Firma:

DNI padre:_____ /DNI madre o tutor:_____